

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 1880/18.-

Ramallo, 18 de octubre de 2018

VISTO:

El valor que los habitantes de Pérez Millán le dan a contar nuevamente con un cartel de bienvenida y despedida en el acceso a la localidad; y

CONSIDERANDO:

Que en el camino de acceso "Ernesto Aníbal Cardoso" a la localidad de Pérez Millán, se emplazó hace algunos años un cartel que indicaba la llegada a la localidad al ingreso y despedida al egreso;

Que en el año 2016 lo derribó una tormenta de grandes magnitudes;

Que hasta el día de la fecha, los Perezmillanenses todavía no cuentan con la reposición o reparación del cartel en cuestión;

Que el a la orilla del camino están las bases de cemento y sus tornillos de sujeción, muchas veces tapados por el pasto, ocasionando esto un riesgo para el tránsito vehicular;

Que hasta hace un tiempo el cartel se encuentra tirado en la planta de tratamiento de aguas cloacales;

Que es propicio realizar nuevamente el pedido;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítase al Secretario de Obras y Servicio Públicos Sr. Leandro TORRI re-
----- lice las gestiones correspondientes para proceder a la colocación del cartel
de bienvenida y despedida en el acceso a la localidad de Pérez Millán.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE